

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13391** *SAN MARCOS TRAVEL, S.L.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de título judicial n. 181/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Catalina Ortega de la Cruz, contra la San Marcos Travel, S.L.L., con CIF B06336648, se ha dictado el día 24 de febrero del 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.400 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 4 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120030143-1